



SUBVENCIONES A FUNDACIONES Y ASOCIACIONES VINCULADAS A PARTIDOS POLÍTICOS

Resumen del programa a desarrollar

Datos de contacto

Solicitante: _____

Persona de contacto:

Nombre y apellidos: _____

Teléfonos de contacto: _____ Móvil: _____ Fax: _____

Correo electrónico (e-mail): _____

Breve descripción del programa desarrollado

Presupuesto global del proyecto

GASTOS	
TOTAL GASTOS:	
INGRESOS	
Aportación de la entidad solicitante:	
Aportaciones de otras administraciones públicas:	
Aportaciones de entidades privadas:	
Otros ingresos:	
TOTAL INGRESOS:	

DÉFICIT:	
IMPORTE SOLICITADO:	

Índice de financiación (% [a rellenar por la Administración]):	
Índice de autofinanciación (% [a rellenar por la Administración]):	
Valor del índice de autofinanciación (a rellenar por la Administración):	

(Recuérdese que el presupuesto ha de ser equilibrado)



Documentación a presentar

A.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA ENTIDAD SOLICITANTE	
	Acreditación del poder de representación legal que ostenta la persona física o jurídica (diferente a la entidad titular de la solicitud) firmante de la solicitud ^(*) .
	Acreditación de la vinculación de la entidad titular de la solicitud para con un partido político o formación política con representación en el Parlamento Vasco y designación de la misma como perceptora de la subvención solicitada.
	Acreditación de la entidad solicitante, mediante cualquier medio de prueba válido en derecho, del número de escaños obtenidos en las últimas elecciones al Parlamento Vasco por el partido político del cual dependa o su forma de determinación (solo a acreditar por las entidades solicitantes vinculadas a partidos políticos integrantes de formaciones políticas con representación en el Parlamento vasco).
B.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL PROYECTO PRESENTADO	
	Resumen del programa a desarrollar en el ejercicio 2018 (este documento)
	Memoria relativa al programa a desarrollar en el ejercicio 2018.
	Presupuesto del programa y/o actividades a desarrollar en el ejercicio 2018.
C.- CALENDARIO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA O ACTIVIDAD.	
	Calendario de ejecución relativa al programa o actividad a desarrollar en el ejercicio 2018.
D.- DOCUMENTACIÓN PARA EL LIBRAMIENTO DE PAGOS.	
	Documento de alta de terceros, en el caso de que la entidad solicitante de la ayuda no esté registrada o quiera modificar los datos bancarios existentes en el Registro de Terceros de la Oficina de Control Económico del Gobierno Vasco. Anexo necesario disponible en euskadi.eus modelo normalizado de " Alta de tercero ".
E.- OTRA DOCUMENTACIÓN.	
	Voluntariamente podrá adjuntarse cualquier otra documentación que la entidad solicitante entienda que sea pertinente para la mejor valoración del programa o actividad presentado.

^(*) No es necesario presentar esta documentación:

- Si la solicitud se realiza con el certificado de entidad de la entidad solicitante.
- Si en la solicitud se hace constar que esta documentación ya está en poder de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi, manteniéndose plenamente vigente a la fecha de presentación de la solicitud.

Observación: En todo caso, la Dirección de Promoción de la Cultura y/o la Comisión de Valoración podrá requerir a la entidad solicitante cuanta información y documentación complementaria estime necesaria en orden a la valoración del programa o actividad presentado.